

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

21690 *EXTRUSIONES DE TOLEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ALUMINIO NUEVAS APLICACIONES,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas generales universales de accionistas y socios de "Extrusiones de Toledo, Sociedad Anónima" (Sociedad Absorbente), y "Aluminio Nuevas Aplicaciones, Sociedad Limitada Unipersonal" (Sociedad Absorbida), celebradas en fecha 28 de junio de 2012, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de "Aluminio Nuevas Aplicaciones, Sociedad Limitada Unipersonal", por "Extrusiones de Toledo, Sociedad Anónima", todo ello en base al Proyecto de fusión de fecha 31 de mayo de 2012.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores de las sociedades implicadas y representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, de cada una de las sociedades indicadas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Toledo, 28 de junio de 2012.- El Administrador solidario de "Extrusiones de Toledo, S.A." y "Aluminio Nuevas Aplicaciones, S.L.U.", Fernando Busto Galego.

ID: A120051310-1